



ACUERDO JE154-09

JUNTA EJECUTIVA

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
24 DE AGOSTO DE 2009

CONSIDERANDO

1. Que de cada sesión se levantará una minuta que contendrá los datos y carácter de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, en su caso, la opinión particular enviada por algún integrante de la Junta Ejecutiva respecto del sentido de su voto, y el voto de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como los Acuerdos y Dictámenes aprobados, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 21, 22, 24 y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

**ACUERDO
JE154-09**

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba por unanimidad las siguientes minutas a) Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de julio de 2009, con las observaciones de la Presidenta de la Junta y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; b) Minuta de la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el 19 de junio y concluida el 11 de agosto de 2009, con las observaciones formuladas por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; y c) Minuta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de julio de 2009, con las observaciones formuladas por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
EJECUTIVA

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA

LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y
BUSTAMANTE